

#### PROGRAMA DE GOBIERNO CÉSAR AUGUSTO JIMÉNEZ HERNÁNDEZ ALCALDE MUNICIPAL 2020 – 2023

PROGRAMA DE GOBIERNO

"ACACÍAS PARA TODOS"

## CÉSAR AUGUSTO JIMÉNEZ HERNÁNDEZ

**ALCALDE DE ACACÍAS 2020-2023** 

PARTIDO DE REIVINDICACIÓN ÉTNICA



#### PROGRAMA DE GOBIERNO CÉSAR AUGUSTO JIMÉNEZ HERNÁNDEZ ALCALDE MUNICIPAL 2020 – 2023

#### Tabla de contenido

PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE GOBIERNO "ACACÍAS PARA TODOS"	3
HOJA DE VIDA DEL CANDIDATO	6
CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO	8
Comportamiento productivo por sectores:	9
Población:	12
Comportamiento financiero y presupuestal:	14
OTROS DATOS GENERALES	15
PROPUESTA POLÍTICA Y PRINCIPIOS RECTORES DE MI ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	17
Partido de Reivindicación Étnica – PRE	17
CREER EN LA FAMILIA	21
HACER BIEN Y CON TRANSPARENCIA	25
CAMBIAR CON SEGURIDAD	32



#### PROGRAMA DE GOBIERNO CÉSAR AUGUSTO JIMÉNEZ HERNÁNDEZ ALCALDE MUNICIPAL 2020 – 2023

## PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA DE GOBIERNO "ACACÍAS PARA TODOS"

#### CÉSAR AUGUSTO JIMÉNEZ HERNÁNDEZ

#### **ALCALDE 2020 - 2023**

Soy un hombre agradecido, agradecido con la vida, con mi familia, con mis amigos y con Acacías. En esta ciudad he desarrollado gran parte de mi potencial como hombre, como hijo, hermano, padre, profesional, como amigo y como ciudadano. Le debo todo a esta tierra plena de alegría y gente hermosa, noble y trabajadora que me permitió avanzar por un sendero de vida bueno y de la mano con seres que significan lo más cercano a la felicidad que conozco.

La fuerza y la voluntad en mi vida se desarrollan en Acacías, pero ha llegado el momento en que necesito devolverle algo a la ciudad de lo mucho que he recibido; ahora es cuando me veo en la obligación de manifestarme en contra de las injusticias que veo a diario, desde el gran número de familias que no han logrado desarrollar su potencial y lograr un hogar feliz, hasta los desarrollos físicos y sociales que nos hemos quedado esperando porque nos los prometieron muchas veces. Una causa que hallo de lo anterior ha sido la falta de voluntad política y conciencia social de parte de las administraciones municipales que han permitido que algunos de los conflictos sociales y económicos existentes no solo se mantengan sino que crezcan. He visto que no hay una relación directa entre lo que nos prometieron (aquellas adornadas fantasías del Acacías ideal) y el balance de lo ejecutado y cumplido cuando los alcaldes se despiden de su periodo. Cuánto nos hablaron de obras y avances que aún no son tangibles y cuánto jugaron con las expectativas de la gente, y eso es algo ante lo cual debo elevar mi voz de protesta proponiendo mis ideas y visión de sociedad, las cuales han tenido eco entre las agrupaciones de personas que nos han escuchado y han aportado mejoras al proyecto de alcaldía que ahora pongo a consideración de la comunidad.

Deseo que Acacías sea para todos, porque en verdad no lo ha sido, porque no se ha permitido la integración de los distintos sectores en la toma de decisiones, no se ha hecho lo necesario para que el acceso al trabajo esté libre de coimas que dejan por fuera del mercado a personas con necesidades, no hay acciones que

Partido de Reivindicación Étnica – P R E CREER HACER CAMBIAR



#### PROGRAMA DE GOBIERNO CÉSAR AUGUSTO JIMÉNEZ HERNÁNDEZ ALCALDE MUNICIPAL 2020 – 2023

integren a todos los colectivos existentes, no se atacan los problemas sociales de raíz, se criminaliza sin considerar todos los ángulos del problema, no es la inclusión un paradigma de la administración pública en nuestro territorio, por lo que con mis propuestas les garantizo que haré un Acacías verdaderamente incluyente.

Soy un convencido de que la confianza se gana con hechos y se valida con el reconocimiento de las personas, y ahora las voces de apoyo desde variados sectores sociales confirman que no he hecho mal las cosas y que por ello gozo de la suficiente credibilidad para permitirme presentarme como la opción que con seriedad estructuró una propuesta en procura del desarrollo del municipio en lo esencial y en aquellos aspectos que han quedado huérfanos de la acción política positiva, hasta hoy, y que serán la evidencia de que es posible una gestión pública honesta, transparente y que atiende las necesidades de los acacireños, y esto debe ser ahora.

Mis años de trabajo como empresario han sido en extremo satisfactorios porque me permitieron dar empleo a muchos conciudadanos, y evolucionar mi proyecto de vida personal y profesional, y creo firmemente en la gente de Acacías, creo en su voluntad de progreso, ELIJO CREER en que la gente buena merece ser recompensada con una administración pública que trabaje con eficiencia, eficacia y transparencia, creo en que el fin de muchos de los problemas que padecemos va de la mano con la recuperación de los valores primarios de la sociedad y con el fortalecimiento y protección de la familia como núcleo básico, elijo creer en que el cambio es ahora.

Porque creo, DECIDO HACER la diferencia proponiendo una gestión diferente, una gestión orientada a resultados, transparente y dispuesta a cualquier escrutinio, elijo actuar en función del beneficio común con responsabilidad y criterio; mis acciones como alcalde impactarán positivamente en la calidad de vida de toda la población mejorando la oferta institucional en salud, educación, empleo, cultura, atención en salud, cuidado animal, turismo y seguridad.

Soy un convencido de que la acción orientada a resultados en ejecución de un plan centrado en la familia, el trabajo y la seguridad, es el inicio de la solución a las necesidades básicas insatisfechas, y contrarresta la decepción que nos ha traído la inoperancia de la institucionalidad para cumplir lo que promete; por ello mi compromiso es actuar en función del beneficio general porque creo en el cambio de la cultura ciudadana para hacer una veeduría al uso del recurso público al tiempo que se cuida de la propiedad y espacio públicos; creo y actuaré para



#### PROGRAMA DE GOBIERNO CÉSAR AUGUSTO JIMÉNEZ HERNÁNDEZ ALCALDE MUNICIPAL 2020 – 2023

CAMBIAR a Acacías al impactar en los factores generadores de inseguridad; el cambio en las familias para disminuir las conductas nocivas para la armonía y la solidez de los hogares, cambio de la conducta de los jóvenes al brindarles opciones de aprendizaje y recreación cambiando la voluntad de uso del tiempo; cambio de mentalidad colectiva respecto del acoso, matoneo y discriminación en todas sus formas, cambio real, profundo, duradero, ahora.

Es la responsabilidad, transparencia, trabajo, y voluntad de servicio lo que identificará esta administración municipal, abierta al escrutinio ciudadano, dialogante, por y para los acacireños. Sin temor a equivocarme, manifiesto que todo el contenido programático será cumplido con creces, de la mano de los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 "Pacto por Colombia, pacto por la equidad" participando del desarrollo de sus tres pactos estructurales: legalidad, emprendimiento y equidad; aportando en la búsqueda nacional (y mundial) de los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS, y en consonancia con el Plan Básico de Ordenamiento Territorial – PBOT al desarrollar programas que dentro de las dimensiones del desarrollo aportan a la visión urbano regional y los atributos físicos de la política territorial, siempre promoviendo el diálogo social y la rendición de cuentas. El progreso es ahora porque esto es Acacías para todos, y no se trata de solo promesas, es un hecho.



#### PROGRAMA DE GOBIERNO CÉSAR AUGUSTO JIMÉNEZ HERNÁNDEZ ALCALDE MUNICIPAL 2020 – 2023

#### **HOJA DE VIDA DEL CANDIDATO**

Soy Cesar Augusto Jiménez Hernández, acacireño, tengo 40 años, soy Ingeniero Civil, especialista en Gerencia de Proyectos, estoy cursando en la ESAP la especialización en Administración Pública, y tengo 15 años de experiencia en el sector de construcción de obra civil para el sector público. Me he desempeñado como contratista de obra civil y eléctrica en los municipios de Puerto Rico, San Juan de Arama y Acacías en el departamento del Meta, Puerto Inírida en el departamento de Guainía, y en Leticia en el departamento de Amazonas; así mismo me he desempeñado en múltiples proyectos como director de interventoría y como ingeniero residente.

Estudié mi colegio en diferentes instituciones: en la escuela Gabriela Mistral, el colegio La Sabiduría, el Juan Rozo departamental y graduado del ya desaparecido colegio Camilo Torres en el año 1995. Presté servicio militar en el glorioso ejército de Colombia; estoy casado con Floralba Serrano quien es comerciante desde hace más de 15 años y ha sido testigo de la crisis que ha padecido el sector comercial en Acacías. Ella fue madre cabeza de familia de un joven que se llama Yerson, y tenemos una hija llamada Mariana.

Mi papá es Eulises Jiménez, pensionado de la Caja Agraria y fue uno de los fundadores del complejo ganadero, tiene 79 años de edad y nació en San Luis de Gaceno (Boyacá). Mi mamá es Teresa Hernández, profesora pensionada de la Gabriela Mistral y ejerció durante más de 45 años, nació en Acacías hace 70 años. Mi hermana Yadira es Bacterióloga de profesión, es madre soltera y cabeza de hogar, trabajó en Saludcoop y fue víctima del robo que sufrió la salud ya que trabajó por más de 20 años y no recibió liquidación alguna y le robaron sus últimos 6 meses de trabajo. Ahora ejerce como independiente y aun así padece las injusticias del sistema de salud por cuenta de la negativa de pago por parte de las empresas de la salud lo que la mantiene en una situación económica muy difícil; tiene 46 años de edad y nació en Acacías. Mi hermana Adriana, de profesión Administradora, madre de 1 hijo, tiene el grado de Mayor en el Ejército de Colombia y está casada con un militar también; antes ejerció como docente en Acacías donde solo le pagaban un tercio del salario mínimo mensual. Mi hermano Jorge es Ingeniero Electrónico, ejerció en Bogotá en diferentes empresas del Estado donde halló que el crecimiento profesional dependía de si se tenían o no



#### PROGRAMA DE GOBIERNO CÉSAR AUGUSTO JIMÉNEZ HERNÁNDEZ ALCALDE MUNICIPAL 2020 – 2023

influencias (palancas), por ello decidió volver a los llanos donde trabajó en el sector petrolero durante 2 años en el municipio de Castilla la Nueva; en Acacías se presentó a diversos cargos sin obtenerlos a pesar de sus excelentes capacidades porque estaban comprometidos ilegítimamente (amarrados); ahora ejerce como independiente.

Deseo ser alcalde porque CREO en Acacías y en los acacireños, sé que puedo HACER de Acacías una ciudad más educada, turística, con equidad y oportunidades, sobre la base de propuestas centradas en la familia, el trabajo y la seguridad para CAMBIAR y tener un Acacías para todos.

## "ACACÍAS PARA TODOS"

#### PROGRAMA DE GOBIERNO CÉSAR AUGUSTO JIMÉNEZ HERNÁNDEZ ALCALDE MUNICIPAL 2020 – 2023

#### CARACTERIZACIÓN DEL MUNICIPIO

En el departamento del Meta, región de los Llanos, subregión Alto Ariari Centro, se encuentra el municipio de Acacías el cual tiene 97 barrios y 48 veredas. Tiene una superficie de 1.149 Km2 (114.900 Ha); por Ley 617 de 2000 es categoría 3 con un entorno de desarrollo robusto y una tipología B (DNP).

El sistema de evaluación del desempeño integral de los municipios 2017 indica que hay un desempeño que permite una caracterización como 'robusto', lo que da perspectivas favorables, pero hay que entender que las puntuaciones generales de eficacia, eficiencia, gestión administrativa municipal y desempeño fiscal definitivamente pueden y deben mejorarse para fortalecer la institucionalidad y proyección por encima de otros municipios tanto en el departamento del Meta como del resto en el país:



https://portalterritorial.dnp.gov.co/AdmInfoTerritorial/MenuInfoTerrEstMDM

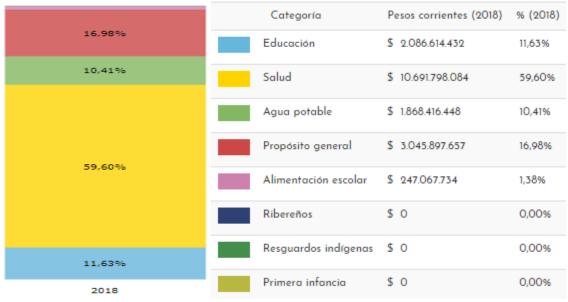
#### "ACACÍAS PARA TODOS"

#### PROGRAMA DE GOBIERNO CÉSAR AUGUSTO JIMÉNEZ HERNÁNDEZ ALCALDE MUNICIPAL 2020 – 2023

#### Comportamiento productivo por sectores:

Las actividades agropecuarias de Acacías son fiel reflejo de las departamentales, aportando un 13% del producto regional en contraste con un 44% del aporte de las actividades mineras. La ganadería es relevante en producción gracias en parte a inversiones previas hechas en infraestructura para el sector.

SGP – Distribución Porcentual De Asignaciones SGP Por Sectores



Fuente: DNP - SICODIS SGP 2014-2018

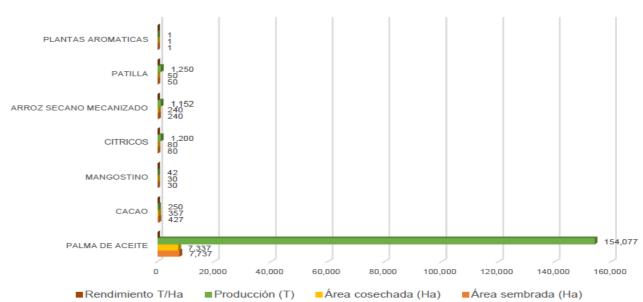
#### PROGRAMA DE GOBIERNO CÉSAR AUGUSTO JIMÉNEZ HERNÁNDEZ ALCALDE MUNICIPAL 2020 – 2023

## Porcentaje del valor agregado municipal por grandes ramas de actividad económica

Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	\$1.48 (%)
Explotación de minas y canteras	\$82.38 (%)
Industria manufacturera	\$0.89 (%)
Suministro de electricidad, gas y agua	\$0.53 (%)
Construcción	\$2.85 (%)
Comercio, reparación, restaurantes y hoteles	\$3.29 (%)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	\$1.77 (%)
Establecimientos financieros, seguros y otros servicios	\$3.38 (%)
Actividades de servicios sociales y personales	\$3.42 (%)

Fuente: DNP a partir de información del DANE - 2015

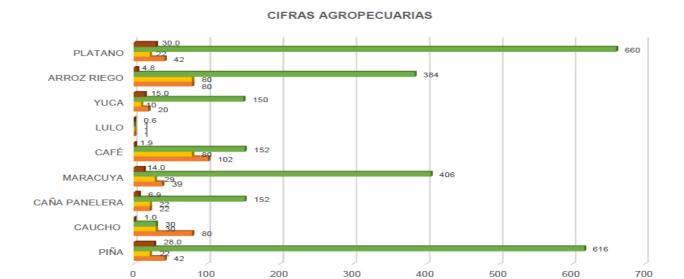
#### CIFRAS AGROPECUARIAS



Fuente: Cifras Agropecuarias (2017). Secretaría de Desarrollo Agroeconómico – Gobernación del Meta. Documento de diagnóstico PBOT (2018). Alcaldía Municipal de Acacías

## "ACACÍAS PARA TODOS"

#### PROGRAMA DE GOBIERNO CÉSAR AUGUSTO JIMÉNEZ HERNÁNDEZ ALCALDE MUNICIPAL 2020 – 2023



Fuente: Cifras Agropecuarias (2017). Secretaría de Desarrollo Agroeconómico – Gobernación del Meta. Documento de diagnóstico PBOT (2018). Alcaldía Municipal de Acacías

■Área Cosechada (Ha)

■Área Sembrada (Ha)

■Producción (T)

■Rendimiento (T/Ha)

Respecto de la producción bovina, se reportó para 2017 un total departamental de 1'868.316 de cabezas, participando Acacías con un total de 69.827 cabezas.



#### PROGRAMA DE GOBIERNO CÉSAR AUGUSTO JIMÉNEZ HERNÁNDEZ ALCALDE MUNICIPAL 2020 – 2023

#### Población:

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE reportó como población total según el censo 2018 un total de 78.199 habitantes; su densidad poblacional es de 65,49 Hab/Km2.





#### Censo Nacional de Población y Vivienda - CNPV 2018

Total de Población, Hogares y Unidades de Viviendas con personas presentes censadas a nivel nacional, departamental y municipal 2018

TOTAL 2018							
Concepto				Item			
Código DIVIPOLA	NOMBRE DEPARTAMENTO	NOMBRE MUNICIPIO	Población censada	Hogares censados	Unidades de Viviendas censadas con personas presentes		
00	Total Nacional		44.164.417	14.243.223	13.480.729		
50	Meta		919.129	304.244	288.760		
50006	Meta	Acacías	78.199	24.858	22.871		
Fuente: DANE - Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2018							

El municipio cuenta con población étnica estimada en: Indígenas de 88, afro de 1,072, raizal de San Andrés y Providencia de 10 habitantes, y Negro (a) mulato afrocolombiano de 1,062.

El portal TerriData del Departamento Nacional de Planeación DNP reporta que el porcentaje de hombres es de 50,2% y de mujeres 49,8%, con una distribución del 84,66% de población urbana y de 15,34% de población rural.

De la población afiliada al sistema general de seguridad social en salud, el porcentaje de afiliados al sistema contributivo es de 54,77% y al subsidiado es de 45,23% y la cobertura del régimen subsidiado es del 99,3%. La tasa de homicidios (x cada 100.000 habitantes) es de 36,09 y la tasa de hurtos (x cada 100.000 habitantes) es de 667,61. La tasa de violencia intrafamiliar (x cada 100.000 habitantes) es de 353,93.

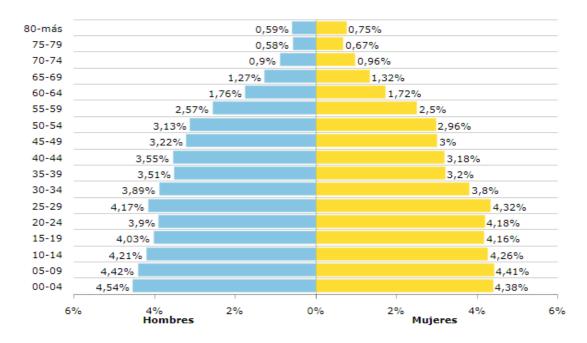
Partido de Reivindicación Étnica – P R E CREER HACER CAMBIAR

## "ACACÍAS PARA TODOS"

#### PROGRAMA DE GOBIERNO CÉSAR AUGUSTO JIMÉNEZ HERNÁNDEZ ALCALDE MUNICIPAL 2020 – 2023

#### Pirámide poblacional

Fuente: DANE - Proyecciones de población - 2019



Es el rango de edad de 25 a 29 años en el cual hallamos el mayor porcentaje de participación respecto de los demás rangos en edad de votar, tanto en hombres como mujeres.

## "ACACÍAS PARA TODOS"

#### PROGRAMA DE GOBIERNO CÉSAR AUGUSTO JIMÉNEZ HERNÁNDEZ ALCALDE MUNICIPAL 2020 – 2023

#### Comportamiento financiero y presupuestal:

Cuadro De Comportamiento Del Presupuesto En La Vigencia 2018 Hasta 31 Diciembre					
DESCRIPCION	PRESUPUESTO INICIAL	PRESUPUESTO DEFINITIVO	% INCREMENTO		
	71,778,962,413	151,184,649,815	211%		
INGRESOS TRIBUTARIOS	31,833,801,207	33,898,456,421	106%		
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	553,000,000	1,287,927,590	233%		
TRANSFERENCIAS	10,188,229,369	9,891,877,123	97%		
INGRESOS DE CAPITAL	2,571,428,571	65,862,995,055	2561%		
RESERVAS PRESUPUESTALES	0	8,586,190,771	100%		
FONDO LOCAL DE SALUD	26,632,503,266	31,657,202,855	119%		
Fuente: Documento de diagnóstico PBOT (2018) Alcaldía de Acacías					

En 2018 los ingresos de recursos del sistema general de regalías fueron \$24.269'183.547 pesos.

#### COMPORTAMIENTO DEL SGR ACACÍAS POR AÑO

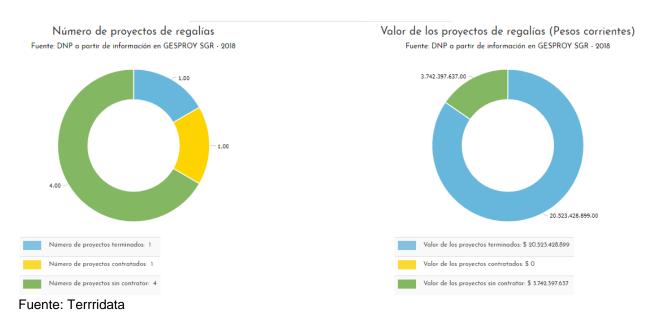


Fuente: Alcaldía Municipal de Acacías



#### PROGRAMA DE GOBIERNO CÉSAR AUGUSTO JIMÉNEZ HERNÁNDEZ ALCALDE MUNICIPAL 2020 – 2023

El comportamiento indica un regreso a valores altos en los recursos disponibles por este rubro, luego de un descenso paulatino en las últimas 3 vigencias. Con los ingresos adicionales a los disponibles y usados previamente, se prevé la financiación de proyectos estructurales de este plan para intervenir en sector salud y de reactivación económica. A continuación, los montos de los proyectos aprobados y los que están pendientes por aprobación financiados con este recurso:



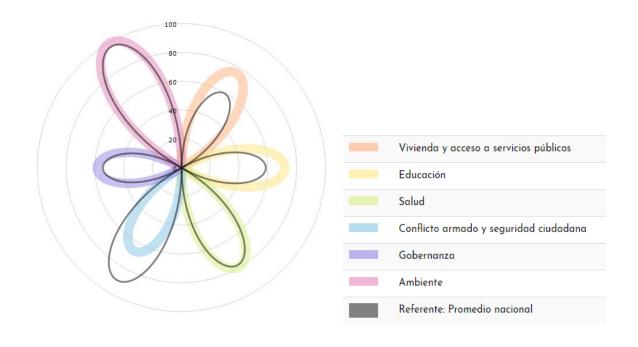
#### **OTROS DATOS GENERALES**

- Acacías tiene un índice de vulnerabilidad y riesgo por cambio climático de 19,2.
- El porcentaje de predios urbanos es de 73,41% y el porcentaje de predios rurales es de 26,59%.
- En 2018 se tenía un porcentaje de penetración de banda ancha de 13,53%;
  cobertura de energía eléctrica rural de 81,88%; cobertura de acueducto de 93,03%
  y de alcantarillado de 86,73%

Partido de Reivindicación Étnica – PRE

#### PROGRAMA DE GOBIERNO CÉSAR AUGUSTO JIMÉNEZ HERNÁNDEZ ALCALDE MUNICIPAL 2020 – 2023

Finalmente, para tener una representación gráfica de las condiciones de Acacías, veamos el tablero de control que nos aporta el DNP. "Corresponde a la visualización del estado de los municipios con base en la última información disponible, teniendo en cuenta indicadores de resultados de bienestar agrupados en seis dimensiones (servicios públicos, educación, salud, seguridad y convivencia, ambiente y gobernanza institucional). El diagnóstico de las dimensiones es representado por pétalos. Entre más lejos del centro esté cada uno de los pétalos, mejor se encuentra la entidad territorial en esa dimensión. Este ejercicio además de ser útil en el seguimiento a las dimensiones de bienestar de los hogares, también permite referenciar lo obtenido por el municipio respecto al promedio nacional, al promedio de los municipios de su departamento, al promedio de su grupo de capacidades iniciales, otros municipios de su departamento y del país" (DNP – Terridata).





#### PROGRAMA DE GOBIERNO CÉSAR AUGUSTO JIMÉNEZ HERNÁNDEZ ALCALDE MUNICIPAL 2020 – 2023

#### PROPUESTA POLÍTICA Y PRINCIPIOS RECTORES DE MI ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

#### Partido de Reivindicación Étnica – PRE

Nace como resultado de la participación en las elecciones de 2014 por la circunscripción especial de negritudes del consejo municipal El Castillo en el municipio de El Cerrito, Valle; esta organización se dio gracias a la unión de beneficiarios de títulos otorgados por el INCODER. En esa oportunidad se lograron 1.708 votos que les permitió ganar 2 curules a la cámara de representantes luego de un proceso legal por el cual se demandó la legalidad de la inscripción ya que fue la única entre todas las listas por negritudes que realizó correctamente el proceso.

El respaldo del PRE no nació ni depende de ningún apoyo de caciques electorales jefes de mafia alguna, sino que la necesidad surgió desde la presidencia del consejo comunitarios de El Castillo. Se ha dado una fuerte lucha contra los grandes partidos políticos tradicionales por la obtención de la personería jurídica, otorgada finalmente el 31 de enero de 2018 con un apoyo financiero del gobierno nacional para procurar la continuidad de las actividades electorales. El PRE también ha pensado en los 20 millones de colombianos que nunca votaron en favor de la corruptela por lo que promovió una opción que sea una protesta contra los mismos de siempre y brindara un verdadero voto en blanco que sirva para esta función.

El PRE es una idea válida que permite la inclusión y la lucha por los beneficios prometidos a las minorías étnicas, aquellas que las élites han pisoteado, cuando no ignorado, con sus perversos programas políticos; desde aquí se le da una opción fuerte para la inclusión a las personas que han quedado fuera del espectro de acción de la política pública, negritudes e indígenas en comunidades o grupos flotantes. En consecuencia, la acción del PRE se respalda por ejemplo con la renuncia de todo lo que superara los topes de gastos en la participación electoral anterior, y hace parte del compromiso materializado desde los principios rectores de este programa de gobierno "Acacías para todos":



#### PROGRAMA DE GOBIERNO CÉSAR AUGUSTO JIMÉNEZ HERNÁNDEZ ALCALDE MUNICIPAL 2020 – 2023

**Responsabilidad**: considero que es la fuente de la capacidad de vivir en sociedad al tomar decisiones conscientes asumiendo las consecuencias de nuestra labor humana, reconociendo que importa tanto lo que hacemos como lo que dejamos de hacer.

**Transparencia**: la considero como la base de una relación de confianza entre la ciudadanía y el poder público al mantener la visibilidad de la acción de la administración, promoviendo el control social y siendo informativamente abierto.

**Honestidad**: la siento como el respeto a la verdad, a la acción consecuente con el pensamiento y con los valores éticos y morales, es ser honrado, es respetar la norma, es justicia, integridad y rectitud.

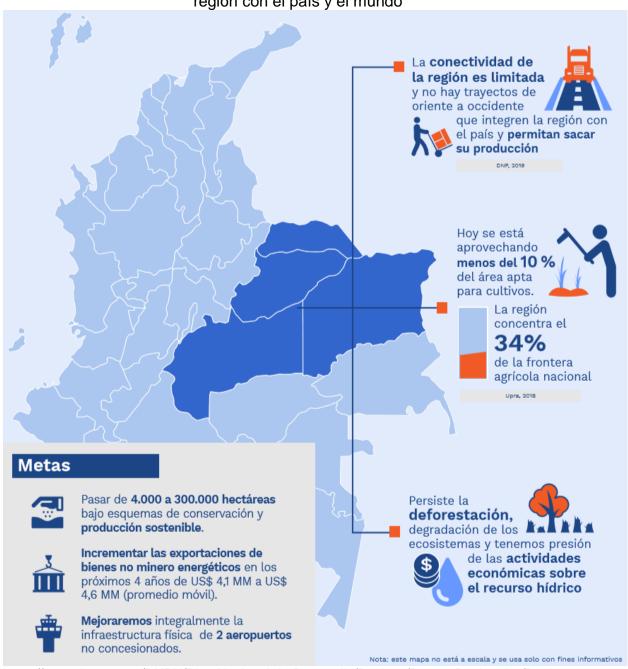
**Voluntad de servicio**: propongo poner al otro, ponerlo a usted como centro y objetivo de las acciones públicas en su beneficio, usando la aptitud humana de decidir y ordenar el actuar para que la administración pública sirva a los intereses de todos como colectivo, como conciudadanos.

Es mi compromiso como candidato y abanderado del PRE que la administración municipal en ejecución del programa de gobierno será transparente, promotora de la veeduría ciudadana, gestora técnica para prevenir fraudes y malos usos al erario, acción contra la corrupción de adentro hacia afuera iniciando con la optimización de los procesos internos y llevando el propósito hacia los distintos enfoques identificados en nuestra propuesta programática. El impacto de la política pública promovida desde mi administración se armonizará con el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 "Pacto por Colombia, pacto por la equidad" participando del desarrollo de sus tres pactos estructurales: legalidad, emprendimiento y equidad, y que se plantean con énfasis para la región en el propósito Pacto Región Llanos - Orinoquía; también seremos congruentes con el Plan Básico de Ordenamiento Territorial PBOT, ya que es fuente tanto del "estado del arte" municipal como de los propósitos de desarrollo de largo plazo; y aportará activa y visiblemente a la Agenda de Desarrollo Post-2015 de la Organización de las Naciones Unidas -ADP2015, a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)- y a sus respectivas metas establecidas a 2030:

## "ACACÍAS PARA TODOS"

#### PROGRAMA DE GOBIERNO CÉSAR AUGUSTO JIMÉNEZ HERNÁNDEZ ALCALDE MUNICIPAL 2020 – 2023

Pacto Región Llanos-Orinoquía: Conectar y potenciar la despensa sostenible de la región con el país y el mundo



https://www.dnp.gov.co/DNPN/Plan-Nacional-de-Desarrollo/Paginas/Pactos-Regionales/Region-Llanos/Conectar-y-potenciar-la-despensa-sostenible-de-la-region-con-el-pais-y-el-mundo.aspx



#### PROGRAMA DE GOBIERNO CÉSAR AUGUSTO JIMÉNEZ HERNÁNDEZ **ALCALDE MUNICIPAL 2020 – 2023**

## BJETIV S DE DESARROLLO SOSTENIRI E





































El cumplimiento de las propuestas que pongo a consideración, son reflejo de mis inquietudes por la población, la calidad de vida, las perspectivas y futuro de la población en el marco de un desarrollo permanente tanto institucional como social.

Por esto, presento a la población acacireña los pilares, objetivos estratégicos y programas:



#### PROGRAMA DE GOBIERNO CÉSAR AUGUSTO JIMÉNEZ HERNÁNDEZ ALCALDE MUNICIPAL 2020 – 2023

#### CREER EN LA FAMILIA

Este pilar es el más cercano a mi corazón por cuanto considero que las principales intervenciones desde la alcaldía deben estar dirigidas hacia el núcleo de la sociedad, la familia, tanto en la promoción de la integridad del hogar, como de la atención a las diferentes dinámicas que han afectado su estabilidad como lo son la violencia intrafamiliar, la pérdida del sustento económico, el abandono, las separaciones conflictivas, la falta de oportunidades de desarrollo académico y laboral, las dificultades del hogar monoparental, entre otras. Al ser este el primer escenario donde se desarrollan los niños, hay un mandato por priorizar las garantías básicas para el crecimiento y desarrollo sano y tranquilo de las nuevas generaciones, y si hay un fortalecimiento de las relaciones intrínsecas de la familia se fortalecerán las comunidades y el progreso económico y social serán viables; entendiendo que deben ser admitidas todas las formas de constitución de familia y construcción de hogar como son las familias nucleares, monoparentales, homoparentales, y demás. El desarrollo de acciones en función de este pilar de la gestión administrativa es mixto y procura abordar distintas variables, las cuales aportarán indirectamente en la mejora de los indicadores de los otros dos pilares.

#### **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

#### 1.1. EDUCACIÓN

El impactar positivamente en la cobertura y calidad de la educación es un elemento primordial de Acacías para todos, ya que de este se derivan las opciones de progreso y desarrollo, partiendo de la construcción del perfil académico y profesional individual, pasando por la mejora de las condiciones económicas del núcleo familiar, llegando a la evolución de la sociedad como espacio de desenvolvimiento de las capacidades adquiridas.

- 1.1.1. BACHILLER TÉCNICO: en los colegios, los graduandos durante su media vocacional estudiarán un nivel técnico que les permitirá adquirir capacidades para iniciar una vida laboral, en tanto serán brindadas las facilidades para la continuación del estudio hasta el nivel tecnológico
- 1.1.2. BACHILLER BILINGÜE: el bachiller se graduará con conocimientos reforzados en la lengua inglesa procurando un mínimo de nivel B1



#### PROGRAMA DE GOBIERNO CÉSAR AUGUSTO JIMÉNEZ HERNÁNDEZ ALCALDE MUNICIPAL 2020 – 2023

- 1.1.3. EN CONTRA DE LA DISCRIMINACIÓN: los colegios recibirán apoyo para la realización periódica de capacitaciones al alumnado acerca de la no discriminación en ninguna de sus formas, y de la prevención del matoneo o 'bullying'; además se apoyará la mejora del servicio de asesoría psicológica para dar cuenta de los casos existentes y dar acompañamiento a los muchachos y sus familias.
- 1.1.4. DEPORTES: se ampliará la oferta institucional de cursos en variedad de disciplinas deportivas, apoyando con la vinculación de entrenadores y la adquisición de equipamiento adecuado.
- 1.1.5. AMPLIAR OFERTA ACADÉMICA DEL SENA: se realizarán las gestiones pertinentes para ampliar la oferta académica del SENA en el municipio, ofreciendo temáticas adecuadas a las condiciones y necesidades del mercado laboral en la región.
- 1.1.6. TURISMO BILINGÜE: se procurarán las primeras promociones de jóvenes capacitados en turismo en la región, bilingües, y vinculados al mercado laboral.
- 1.1.7. PROMOCIÓN DE LA LECTURA Y CONCURSO REGIONAL DE CUENTO
- 1.1.7.1. COLEGIAL: como curso de extensión, se mejorarán las competencias en lectoescritura y se realizarán talleres de creación literaria
- 1.1.7.2. CIUDADANO: se realizará un taller anual tipo diplomado de creación literaria
- 1.1.7.3. CONCURSO REGIONAL: se convocarán las creaciones ciudadanas, de los colegios, tanto de Acacías como de los municipios vecinos, a participar del concurso anual de cuento que entregará premios y/o becas en diferentes categorías

#### 1.2. CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN

El esparcimiento, el descanso, el uso del tiempo libre, la relajación, el aprendizaje no formal, también son formas de impactar positivamente en las relaciones familiares y en la estabilidad emocional de las personas como individuos y miembros de la comunidad; ante esto estoy seguro de que la promoción de la cultura, el deporte y la recreación son componentes básicos de una buena gestión pública con voluntad de aporte a la protección de la familia.

1.2.1. ARTES PLÁSTICAS Y ESCÉNICAS: se ampliará la oferta institucional de cursos para aprendizaje y desarrollo de habilidades en las artes plásticas y escénicas, abierta a todo el público. Entre esta oferta estarán el teatro, la danza y la pintura.



#### PROGRAMA DE GOBIERNO CÉSAR AUGUSTO JIMÉNEZ HERNÁNDEZ ALCALDE MUNICIPAL 2020 – 2023

- 1.2.2. CURSOS RECREATIVOS: se ampliará la oferta institucional de cursos de disciplinas que aporten al esparcimiento, la recreación y la socialización comunitaria, como ping pong, ajedrez, y equitación.
- 1.2.3. FORTALECIMIENTO CASA DE LA CULTURA: se apoyará la renovación de la casa de la cultura en oferta de actividades y dotación de implementos y material.
- 1.2.4. VACACIONES RECREATIVAS: se ofrecerá la actividad de vacaciones recreativas, para fomentar la ocupación y entretención de los niños y adolescentes en temporada de vacaciones.
- 1.2.5. DEFENSA CIVIL: se apoyará a la defensa civil para aumentar la frecuencia y capacidad de las capacitaciones impartidas, vinculando cada vez más a los jóvenes.
- 1.2.6. GRUPOS ECOLÓGICOS: se apoyará a los grupos que realicen actividades de sensibilización ecológica en el municipio y que hagan campañas tanto de reconocimiento del territorio como de recuperación ambiental.
- 1.2.7. DEPORTES Y DISCIPLINAS ALTERNATIVAS: se abrirá un espacio para la práctica segura de actividades que permitan el uso del tiempo libre y del desarrollo de habilidades, como el skateboarding, ultimate, parkour, entre otras.
- 1.2.8. FINES DE SEMANA LLANEROS: se patrocinarán las actividades culturales típicas de la región de los llanos orientales para aumentar su frecuencia y promoviendo la asistencia masiva y segura; se apoyará la manga de coleo, el Team Penning, el comercio de artesanías y comidas típicas llaneras, alquiler de caballos para aprendizaje y paseos por rutas seguras.
- 1.2.9. DOMINGO AL PARQUE: se promoverá la recreación y el esparcimiento en el parque central los días domingos incluyendo juegos infantiles y tarima con instructor de aeróbicos, con posibilidad de ir descentralizando la actividad hacia otros puntos.
- 1.2.10. FESTIVAL CULTURAL ACACIREÑO: se apoyará al festival desconcentrando las actividades y replicándolas en 4 puntos distintos priorizando las veredas, donde se instalarán tarimas para muestras folclóricas del territorio y presentación de artistas tanto locales como invitados.

#### 1.3. ATENCIÓN Y SOLIDARIDAD

Es preciso fortalecer la atención a las personas en condiciones de vulnerabilidad, haciendo uso de los medios de que dispone tanto la administración municipal como la comunidad. No considero admisible que siga sucediendo que se margine del campo de acción de la política pública a los ancianos, a los reclusos, a las minorías, a las personas con discapacidad; por esto propongo un esquema de atención que contemple a la comunidad colaborando con este tipo de atención, de



#### PROGRAMA DE GOBIERNO CÉSAR AUGUSTO JIMÉNEZ HERNÁNDEZ ALCALDE MUNICIPAL 2020 – 2023

la mano con la alcaldía y reconociendo las vulnerabilidades y saberes y oportunidades para el fortalecimiento de los vínculos sociales. Además, se requiere aumentar la confianza de la ciudadanía en las instituciones mediante capacitación y apoyo en temas como el abuso físico y psicológico, la identidad de género, la planificación, el maltrato intrafamiliar, entre otros.

- 1.3.1. SERVICIO SOCIAL DE 11° EN ANCIANATO Y CÁRCEL: los jóvenes podrán realizar su servicio social cumpliendo horas de servicio social apoyando el cuidado y acompañamiento en el ancianato y en la cárcel, con apoyo profesional para mejorar progresivamente el bienestar de los sujetos objetivo de esta iniciativa.
- 1.3.2. PROFAMILIA: se realizarán las gestiones pertinentes para que Profamilia como organización privada sin ánimo de lucro, preste sus servicios en Acacías para, desde su objeto social, promover los derechos sexuales y reproductivos en alianza con la alcaldía en función de complementar las intervenciones en salud y la mitigación de los conflictos asociados.
- 1.3.3. NO MÁS MALTRATO INTRAFAMILIAR: desde los colegios y desde la misma alcaldía en asociación con la personería municipal, se fortalecerá el apoyo psicológico y legal para la atención a casos de maltrato intrafamiliar, por cuanto considero que este flagelo es uno de los que más impacto negativo genera en los niños, mujeres, e incluso hombres. Para proteger a la familia, es imprescindible eliminar las conductas nocivas y violentas de los hogares mediante asesoría legal de ser preciso y con intervención psicosocial.
- 1.3.4. ATENCIÓN PSICOLÓGICA A ESTUDIANTES: se tendrá apoyo psicológico disponible en los colegios para atender las alertas tempranas identificadas, así como para recibir las consultas voluntarias.
- 1.3.5. NORMALISTAS Y CUIDADO DE NIÑOS: se apoyará el cuidado de los niños de madres cabeza de hogar que requieran atención y prioridad, con los jóvenes normalistas como apoyo en su proceso formativo.
- 1.3.6. COMUNIDAD LGBTI: se creará en la alcaldía un cargo que hará el enlace entre la administración municipal y la comunidad LGBTI, para aumentar la confianza y mejorar el diálogo con miras a intervenciones específicas para contrarrestar la discriminación y la falta de visibilidad de las problemáticas específicas de la comunidad, además de gestionar los apoyos requeridos.



#### PROGRAMA DE GOBIERNO CÉSAR AUGUSTO JIMÉNEZ HERNÁNDEZ ALCALDE MUNICIPAL 2020 – 2023

1.3.7. DISCAPACIDADES: se caracterizará la población (urbana y rural) para determinar los tipos de discapacidad existentes en Acacías, enfocar los recursos y esfuerzos para su rehabilitación y posterior inclusión laboral, social y ocupacional.

#### HACER BIEN Y CON TRANSPARENCIA

Dado que creo en Acacías, creo en la gente, creo en que es posible lograr todos los propósitos que generemos como colectivo y en sociedad, hago lo necesario para mejorar los diferentes aspectos de la vida del acacireño; por ello propongo unas acciones puntuales que complementan las intervenciones mencionadas anteriormente y que van dirigidas al beneficio del empleado, del empresario, del comerciante, del productor, de todos los ciudadanos, pues la garantía de un ingreso más justo, con un entorno más amable, gozando de mejor protección a la salud, es un equipo de condiciones básicas para acelerar el progreso en el municipio.

#### **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

#### 1.4. EMPLEO

Uno de los principales problemas expresados por la comunidad en las distintas reuniones que se sostuvieron para alimentar el listado de necesidades de la población es el empleo; se recibieron muchas inquietudes respecto del cómo hay que pagar para ser considerado viable para un empleo, el cómo se cierran las oportunidades por llegada de mano foránea de obra traída por las grandes empresas ya que no hay la oferta local, el cómo son inexistentes las oportunidades de capacitación para mejora de la empleabilidad, el cómo no hay nuevas formas de desempeño como el turismo por falta de gestión desde la alcaldía, ante lo cual propongo las siguientes medidas para contrarrestar el desempleo y fortalecer el mercado laboral tanto en capacidades como en diversificación. En una palabra: dignificar.

1.4.1. ECOPETROL E INDUSTRIA DE LA PALMA, OFERTA Y DEMANDA: se ha identificado que el caso de Ecopetrol y de los palmicultores en el municipio implican ciertos factores laborales que hay que intervenir, ya que al ser de los principales empleadores del municipio se hallan ligados a la desviación hacia la

Partido de Reivindicación Étnica – P R E CREER HACER CAMBIAR



#### PROGRAMA DE GOBIERNO CÉSAR AUGUSTO JIMÉNEZ HERNÁNDEZ ALCALDE MUNICIPAL 2020 – 2023

informalidad de muchos trabajadores pues el cerrar el libre acceso a la oferta laboral afecta a muchas familias que necesitan del ingreso. Mi administración se compromete a lo siguiente: Acuerdo para la empleabilidad; se obtendrá de las empresas la información respecto de los perfiles requeridos en el corto y mediano plazo tanto de baja como de alta rotación, luego por un lado con el SENA y por otro con recursos directos de la administración municipal se capacitará a personas en los perfiles suministrados previo compromiso de las empresas de cubrir con este personal sus necesidades, y así disminuir el desempleo.

- 1.4.2. SABER Y PRÁCTICA: se recurrirá a quienes empíricamente conocen de un oficio para formalizarlos mediante la capacitación y certificación. Este es un problema manifestado por las comunidades pues son muchos los casos que reportan, indicando que se precisa formalizar y certificar los saberes que por falta del vínculo entre el aprendizaje práctico y la academia pierden muchas opciones de empleo, permitiendo la subcontratación y explotación muy mal paga de sus saberes; por otra parte, es preciso apoyar la legalización de la situación del migrante venezolano que termina siendo explotado por cuenta de que ofrece una mano de obra mucho más barata que la local porque sus necesidades y falta de estadía legal así lo obligan.
- 1.4.3. FIN DEL PAGO PARA CONSEGUIR EMPLEO: no puede seguir sucediendo que se cobre para tener opciones de empleo, por lo que me enfrentaré a esta práctica promovida desde algunos sectores para brindar oportunidades a todos
- 1.4.4. BENEFICIOS A QUIEN CONTRATE MADRES CABEZA DE HOGAR: se brindarán beneficios tributarios a establecimientos comerciales que empleen formalmente a madres cabeza de hogar.
- 1.4.5. APOYO A PYMEs: con la colaboración de la Cámara de Comercio se ofrecerán capacitaciones a emprendedores y a las pequeñas y medianas empresas ya existentes en temas como fortalecimiento administrativo y financiero, apertura de nuevos nichos de mercado, mejora de la oferta de bienes y servicios, entre otros.
- 1.4.6. CENTROS DE CUIDADO DE NIÑOS: se abrirán centros de cuidado a niños cuyos padres trabajen y no cuenten con los medios para su cuidado durante la jornada laboral. Será atendido principalmente por madres escogidas por la comunidad para ser capacitadas por la administración municipal, con financiamiento público y veeduría ciudadana, en condiciones seguras. Se hará la instalación de estos centros en distintos puntos de Acacías en lugares tomados en arriendo que se adecuarán a las necesidades de cuidado y seguridad, la capacitación, la



#### PROGRAMA DE GOBIERNO CÉSAR AUGUSTO JIMÉNEZ HERNÁNDEZ ALCALDE MUNICIPAL 2020 – 2023

conformación del equipo a cargo de los infantes, la entrega de las guías alimenticias, la entrega de los alimentos, la supervisión del funcionamiento, el aseguramiento de las condiciones de cuidado y alimentación, el acompañamiento interinstitucional, y con veeduría ciudadana; el avance del proyecto permitirá perfeccionar un censo que indique la necesidad de la oferta institucional y derivará en la compra de predios para su funcionamiento permanente.

- 1.4.7. ARTESANÍAS: será promovida la actividad artesanal en el municipio para facilitar el mercadeo de las creaciones, al apoyar la oferta en puntos permanentes y en las distintas festividades, apoyando también la promoción y difusión de la actividad artesanal adentro y afuera del municipio.
- 1.4.8. MERCADO CAMPESINO: se mejorarán las oportunidades de los productores agrícolas para su venta en el casco urbano mediante el mercado campesino, que tendrá sitios y horarios específicos que permitan el encuentro entre la producción agrícola y la demanda interna de los habitantes de Acacías.
- 1.4.9. ORGANIZACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE RECICLADORES: se fortalecerá la asociatividad y formalización de la actividad del reciclaje, brindando beneficios a las organizaciones que evidencien una vinculación formal y reparto de beneficios. Para ello se capacitará y apoyará en los procesos formales y legales de la actividad. El apoyo contempla la donación de soluciones para el traslado y acopio del material para las organizaciones que evidencien más y mejor asociatividad e inclusión.
- 1.4.10. MENOS IVA: ante la difícil situación que enfrenta el departamento del Meta por cuenta de los problemas en la vía Bogotá-Villavicencio, considero que son insuficientes las medidas tomadas por el gobierno nacional para apoyar a municipios como Acacías, por lo que solicitaré medidas adicionales para ayudar a paliar la situación en tanto se da salida definitiva a los continuos cierres, presentes y seguramente futuros ya que el limpiar derrumbes no soluciona la estabilidad y efectividad de la vía; entre lo que solicitaré está la disminución del IVA en bienes y servicios que permitan compensar en parte la dificultad en el transporte de productos agropecuarios y de pasajeros.
- 1.4.11. TURISMO: la iniciativa en este ítem es ambiciosa, pero posible por lo atractiva y vinculante. Consiste en la generación de empleo desde varios frentes, y contempla la creación de oferta de sitios y actividades turísticas en el municipio, aprovechando las maravillas naturales y los espacios que permiten la creación de atracciones naturales y/o artificiales ambientalmente sostenibles. Las actividades



#### PROGRAMA DE GOBIERNO CÉSAR AUGUSTO JIMÉNEZ HERNÁNDEZ ALCALDE MUNICIPAL 2020 – 2023

de captación de información por parte de la comunidad y la revisión de las posibilidades según características territoriales y poblacionales permitieron construir un plan de turismo que parte del fortalecimiento de la gestión y desarrollo institucional para llevar a cabo la mejora de los vínculos urbano-rurales en función de la heterogeneidad, que es una ventana de oportunidad para la evolución del sector. Una de las principales consideraciones al respecto es la inclusión de la población campesina en el aprovechamiento del territorio sin afectar drásticamente las vocaciones agropecuarias, pero ayudando a cambiar el peso relativo de las actividades primarias, secundarias y terciarias, actualizando los patrones de conocimiento y revalorando los espacios para procurar nuevas caracterizaciones del territorio. Propongo la activación del sector turismo por una parte desde la creación de un centro recreativo y turístico (parque temático) descentralizado y desconcentrado (puntos de actividad conectados en red) con escenarios y actividades tradicionalmente llaneras, de la mano con atracciones como un área de paintball, rutas a caballo, montañismo, rutas de ciclo paseo interveredal, rutas para práctica de mountain bike, instalación de tirolesas (canopy), sitios para práctica segura de rápel, senderismo, camping, talleres de creación de artesanías, promoción y acceso a fincas de recreo, retiros religiosos, actividades acuáticas (disfrute activo y pasivo de los ríos y aprovechamiento recreativo de sus rondas, piscinas), entre otras. Para esta parte del sistema se requiere de la participación de los administradores del territorio para optimizar el acceso y adecuación de la infraestructura en las áreas tanto de uso como circundantes, para lo cual se realizarán socializaciones y capacitaciones del modelo de negocio apropiado para cada locación según las actividades anidadas. Y por otra parte se contempla la creación de oferta de personal calificado en estas actividades y en turismo. Se ofrecerá la capacitación académica de la mano con el SENA en programas dirigidos a cubrir esta nueva oferta de Acacías como destino turístico. Por otra parte, se mejorará la oferta hotelera brindando capacitación al sector hotelero en turismo y mejores prácticas para que haya cumplimiento cabal de la normativa, resultados óptimos en Inspección Vigilancia y Control - IVC, y en consonancia con la alegría, pujanza y amabilidad del pueblo acacireño para dejar en el visitante una experiencia agradable y digna de repetir.

#### 1.5. SALUD Y AMBIENTE

El bienestar es estar bien, es la suma de condiciones exógenas que favorecen un óptimo desarrollo físico y mental, donde tienen impacto el ambiente, las condiciones de salubridad propias y del entorno, entre muchos otros aspectos, por lo cual presento las siguientes propuestas para intervenir en la salud y el ambiente.



#### PROGRAMA DE GOBIERNO CÉSAR AUGUSTO JIMÉNEZ HERNÁNDEZ ALCALDE MUNICIPAL 2020 – 2023

- 1.5.1. SALUD CON ATENCIÓN DIGNA Y EFICAZ: se ampliará en espacios, consultorios y camas el área de atención de urgencias del centro médico para disminuir los tiempos de espera por triage; se aumentará la oferta médica (enfermería y medicina) para garantizar la disponibilidad siempre de personal calificado; se realizará la gestión para la adquisición de al menos una ambulancia que facilite el traslado de pacientes de mayor complejidad que requieran distintas especialidades y procedimientos; se aumentará la oferta de consulta externa en tres de las especialidades más requeridas (ginecología, pediatría, medicina interna). Adicionalmente, se mejorará la disponibilidad de medicamentos y elementos para atención primaria.
- 1.5.2. PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN: Se atenderán los factores que inciden en la salud desde la promoción y la prevención, tanto en educación en estilos de vida saludable, como en sectores que aportan en la calidad de vida y pueden afectar la salud como la mejora en calidad y cobertura de las redes de alcantarillado, la garantía de agua potable permanente y para todos, y en general las condiciones de salubridad y saneamiento para que no sean coadyuvantes de patologías. Paralelamente, se realizará un refuerzo en las medidas contra ETV con apoyo de salud departamental y MinSalud.
- 1.5.3. VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN AL PAE: la alcaldía apoyará y fortalecerá la vigilancia al destino de los recursos del PAE, por cuanto creo que el robo y/o mal uso de este rubro es criminal pues atenta contra el bienestar, la salud, y el desempeño académico de los escolares.
- 1.5.4. ELIMINAR PLÁSTICO DE UN USO: se promoverá la eliminación del plástico de un solo uso, como algunos empaques y las bolsas de supermercado, buscando la masificación del uso de bolsas reutilizables de tela, el canasto, plástico biodegradable, y otros elementos que pueden reemplazar este material tan contaminante. La cultura ciudadana en la conciencia del pensamiento verde y sostenible es vital para este propósito.
- 1.5.5. CREACIÓN DEL CAN: el centro de atención animal será financiado principalmente con recursos públicos, atenderá urgencias animales y gestionará campañas de esterilización y adopción.
- 1.5.6. ARBORIZACIÓN: se realizará reforestación en puntos priorizados y que hagan parte de las cuencas, como medida de protección de mediano y largo plazo de las fuentes hídricas. Se promoverá la participación de las organizaciones no gubernamentales y sin ánimo de lucro, convocando a la ciudadanía para la



#### PROGRAMA DE GOBIERNO CÉSAR AUGUSTO JIMÉNEZ HERNÁNDEZ ALCALDE MUNICIPAL 2020 – 2023

arborización y apadrinamiento como parte del empoderamiento de la comunidad sobre el territorio y frente al cuidado medioambiental.

- 1.5.7. SEPARACIÓN EN LA FUENTE: se promoverá la separación en la fuente, es decir en los hogares, comercio y empresas, de manera que se facilite y aumente la captación y destino del material reciclable, en el sector urbano y rural. Se realizarán campañas que permitan interiorizar la necesidad de realizar un juicioso y minucioso proceso de separación del material reciclable atendiendo a la premisa del uso de los criterios de separación en bolsas negras y blancas.
- 1.5.8. ENERGIA SOLAR: Acacías será ejemplo en la promoción del uso de energías renovables y dando ejemplo, realizará la conversión a uso de energía solar en el edificio de la alcaldía. Esta conversión se procurará para otras instalaciones, como las escuelas veredales.
- 1.5.9. LIMPIEZA DE CAÑOS: se realizarán jornadas de limpieza de los caños y rondas de los ríos en el casco urbano para recolección de basura, limpieza de rondas, y mejora de la estética, como paso conjunto a la consolidación de ciudadanía responsable y activa en el cuidado de los ríos y caños.

#### 1.6. VIVIENDA

El espacio mínimo vital de desarrollo de la familia es el hogar, y la falta de una residencia estable y en condiciones dignas es a menudo origen de otras problemáticas de orden social. Estoy plenamente consciente de la importancia de la tranquilidad de contar con una habitabilidad que brinde tranquilidad al núcleo familiar, nuclear, monoparental o cualquiera que sea su tipología, por lo que las siguientes propuestas se dirigen en esta línea, considerando que muchas familias viven en arriendo y su sueño es tener casa propia.

- 1.6.1. CIUDADELA PARA TODOS: propongo la solución de vivienda para las familias con la construcción de una ciudadela con un gran porcentaje de VIS y que aporte un mínimo de 30% de su capacidad para subsidio a mujeres cabeza de hogar, brindando solución a más familias tanto en interés social como aquellas con mayor capacidad.
- 1.6.2. ÚLTIMA VIVIENDA: propongo esta solución de vivienda a parejas de ancianos que no cuenten con apoyo y que deseen disfrutar de una vejez más digna; se realizará una revisión minuciosa para identificar a la población efectivamente



#### PROGRAMA DE GOBIERNO CÉSAR AUGUSTO JIMÉNEZ HERNÁNDEZ ALCALDE MUNICIPAL 2020 – 2023

merecedora del beneficio de la última vivienda, dejando la claridad de que al faltar uno o ambos, esta propiedad no será heredable.

- 1.6.3. Se realizarán alianzas con el Fondo Nacional del Ahorro FNA y otras entidades públicas y privadas para no solo brindar asesoría sino para promover la construcción de nuevos proyectos de vivienda.
- 1.6.4. Se realizarán actividades técnicas de prevención y gestión del riesgo de desastres naturales para identificar las viviendas susceptibles de afectación y se les apoyará con reforzamiento o relocalización para mitigar la probabilidad de ocurrencia de tragedias.

#### 1.7. TRÁNSITO Y TRANSPORTE

La movilidad segura es una variable muy importante en los indicadores de salud ambiental y de transporte, además de ser uno de los temas de permanente inquietud entre las comunidades con las cuales nos reunimos ya que no solo la afectación de la llegada desde Bogotá genera traumatismos, sino que se identificaron elementos que requieren intervención, como los espacios para parqueo y el uso de las bahías, y la dificultad en la movilización de carga y pasajeros entre veredas.

- 1.7.1. VÍAS TERCIARIAS: la alcaldía intervendrá carreteras interveredales para mejorar la movilidad, aumentar el promedio de velocidad y la capacidad de carga con miras a favorecer la salida de la producción agrícola y pecuaria, a la vez que se promoverá la mejora en calidad y cantidad del mismo, en tanto se busca mejorar los tiempos de desplazamiento de pasajeros por las mismas.
- 1.7.2. ¿Y LA DOBLE CALZADA QUÉ?: hace años supuestamente iniciaba una mejora notable en el acceso al municipio con la doble calzada, lo que quedó en promesas; la alcaldía hará uso de los recursos legales y administrativos para buscar solución a la construcción de la doble calzada, pues implica la reconsideración del valor del peaje si no se halla eco a las demandas del municipio ante la gobernación y ante la nación.
- 1.7.3. PARQUEADEROS: se aumentará la oferta de parqueaderos en puntos específicos que alivien el tráfico en el casco urbano, porque actualmente se evidencia un desorden por cuenta de los mal parqueados ya que no hay sitios donde de manera legal y segura puedan dejar sus vehículos.



#### PROGRAMA DE GOBIERNO CÉSAR AUGUSTO JIMÉNEZ HERNÁNDEZ ALCALDE MUNICIPAL 2020 – 2023

1.7.4. MOVILIDAD SEGURA: se fortalecerá la conciencia ciudadana respecto de la movilidad segura mediante campañas, charlas, talleres, y difusión de las normas de seguridad en tránsito y cuidado del peatón, del ciclista, y del motociclista como individuos en condición de vulnerabilidad ante los vehículos automotores, incluyendo medidas de seguridad como el buen uso del casco, y el respeto a las normas de tránsito y a los límites de velocidad.

#### **CAMBIAR CON SEGURIDAD**

Una forma de construir un Acacías para todos es devolviendo la tranquilidad a sus pobladores; esta se ha visto afectada por la inseguridad que resulta de varios factores como el aumento del microtráfico, las riñas, y la falta de pie de fuerza para vigilar, prevenir y capturar. Por ello me propongo a impactar positivamente en los indicadores de seguridad del municipio a través de las siguientes acciones que serán determinantes para que quien crea en Acacías, y actúe por Acacías, se desempeñe y viva con la seguridad que merece. Este propósito es de todos y desde la alcaldía en conjunto con la policía nacional trabajaremos para mejorar enormemente la seguridad para todos.

#### **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

- 1.8. BATALLÓN: se adelantarán los trámites y procedimientos necesarios para traer por traslado un batallón de alta montaña, el cual será instalado en Chichimene. Con esto se consolidará la presencia institucional pues al acercar al ejército de Colombia a la población se fortalecerán las estrategias de gobierno y se permitirá el paso de todos los niveles de la administración pública a cada lugar para la prestación de servicios, la seguridad en las vías, e incluso la administración de justicia.
- 1.8.1. RECATEGORIZAR: en términos de seguridad y según la policía nacional, Acacías es un municipio priorizado, lo que lo hace candidato a ser distrito; el trabajo de mi administración en este punto consistirá en la realización de los trámites respectivos ante MinDefensa e instancias correspondientes en procura de la recategorización de Acacías como distrito, lo que brindaría beneficios como la facultad de construir Comandos de Atención Inmediata CAIs, los que mejorarán la presencia de agentes en distintos sectores.

Partido de Reivindicación Étnica – P R E CREER HACER CAMBIAR



#### PROGRAMA DE GOBIERNO CÉSAR AUGUSTO JIMÉNEZ HERNÁNDEZ ALCALDE MUNICIPAL 2020 – 2023

- 1.8.2. PIE DE FUERZA: con la obtención de la categoría de distrito, se podrá aumentar el pie de fuerza policial hasta en un 60%, factor imprescindible para mejorar la seguridad en los sectores y ámbitos claves en la generación de seguridad para la ciudadanía.
- 1.8.3. SUBESTACIONES: la policía de Acacías es metropolitana, lo que significa que podría realizarse la construcción de subestaciones para aumentar la cobertura y transformando el actual comando en distrito policial, brindando mejoras en los servicios y oportunidad en la atención.
- 1.8.4. VIGILANCIA EN COLEGIOS: actualmente hay 5 colegios públicos que cuentan con cámaras de vigilancia conectadas al centro de control de la policía; me comprometo a aumentar el número de cámaras por colegio y a aumentar la cantidad de colegios cubiertos por esta seguridad.
- 1.8.5. CUADRANTES Y APP: el refuerzo de la seguridad se dará también con la vigilancia por cuadrantes apoyada por la masificación de una aplicación para celulares que se desarrollará para los fines de brindar seguridad y conexión inmediata y eficiente con el o los agentes destinados para el cuadrante; esto permitirá tener una ubicación y tipo de la emergencia con comunicación en tiempo real con la persona que requiere la atención. Las funcionalidades de una aplicación móvil son muchas, pero por ahora menciono que habrá la posibilidad de un "botón de pánico", el registro de datos para personalización de la experiencia, categorización de la urgencia para mejora de la atención, entre otras.
- 1.8.6. LUCHA CONTRA EL MICROTRÁFICO: será un tema de permanente atención y de resultados efectivos la lucha contra el microtráfico, que se ha configurado como uno de los generadores de violencia y conductas delictivas en el municipio. Serán aplicadas estrategias interinstitucionales para impactar en las zonas donde se realiza la venta y consumo de estupefacientes, y contra las organizaciones e individuos que promueven y facilitan el tráfico y consumo de drogas. Esta será una tarea de la alcaldía, la policía, la fiscalía, incluso la personería, entre otras.
- 1.9. PLAN ANTICORRUPCIÓN: esta propuesta se dará en varios frentes: por un lado, se promoverá desde la alcaldía la capacitación y fortalecimiento de las veedurías ciudadanas ya que considero de vital importancia contar con el apoyo ciudadano como ojo vigilante de la gestión pública y garante del cumplimiento de los compromisos de mi alcaldía; se fortalecerán los procesos administrativos en la gestión pública para actuar conforme a la norma y cumplir con los requerimientos

## "ACACÍAS PARA TODOS"

#### PROGRAMA DE GOBIERNO CÉSAR AUGUSTO JIMÉNEZ HERNÁNDEZ ALCALDE MUNICIPAL 2020 – 2023

de aseguramiento de la calidad en los procesos y del control interno; no será admitida la corrupción en mi administración por lo que habrá cero tolerancia ante los hechos comprobados que atenten contra el buen actuar de la función pública y el buen nombre de este mandato ciudadano.

**CESAR AUGUSTO JIMENEZ HERNANDEZ** 

C.C. 86.058.014 Villavicencio